



AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A EXAMEN INTERNA – SOLAMENTE PARA EMPLEADOS DE LA RAMA EJECUTIVA

De conformidad con el Artículo 6, Sección 6.3, Inciso 3 (b y c) de la Ley Núm. 8-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, se notifica lo siguiente:

**SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DE EXAMEN HASTA EL 5 de julio de 2022
PARA LA CLASE DE DIRECTOR(A) DE ADMINISTRACION I**

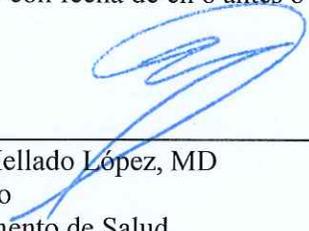
EL PUESTO A SER CUBIERTO ESTARA ADSCRITO A LA OFICINA CENTRAL DEL PROGRAMA MEDICAID UBICADA EN SAN JUAN

NOTAS ACLARATORIAS

1. Conforme con la Ley 254 del 31 de agosto de 2000, se establece como requisito que las personas interesadas en solicitar una Convocatoria a Examen deben haber cumplido con la radicación de Planillas de Contribución de Ingresos durante los últimos cinco (5) años previos a la solicitud, si estaban obligados a rendir la misma. De no haber rendido o no haber tenido que rendir planilla para alguno de esos años, deberá presentar una Certificación de las Razones por las cuales el Contribuyente No está Obligado por Ley a Rendir la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Individuos (**Formulario de Hacienda Modelo SC-2781**). **De no someter lo anteriormente indicado, la solicitud de examen será denegada.**
2. Los interesados en solicitar esta convocatoria pueden recibir orientación en la División de Reclutamiento y Selección de la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de este Departamento, ubicada en la Calle Maga, Terrenos Hospital de Siquiatría Forense, Edificio J, Centro Médico, Río Piedras, PR 00929, o llamando al 787- 765- 2929 extensión 4252 o 4253.
3. Los interesados en radicar la solicitud de examen pueden enviar la solicitud, acompañada de los documentos indicados en la Convocatoria dirigida a Departamento de Salud División de Reclutamiento y Selección, Apartado 70184, San Juan, Puerto Rico, 00936. Pueden hacer llegar la solicitud de examen con los documentos requeridos mediante correo electrónico a convocatoriassalud@salud.pr.gov.

4. No se aceptarán solicitudes de examen recibidas después de la fecha de cierre de la convocatoria. Las recibidas por correo postal, deben tener matasello con fecha de en o antes o al día de cierre de la convocatoria.

21 de junio de 2022
Fecha



Carlos Mellado López, MD
Secretario
Departamento de Salud

EL DEPARTAMENTO DE SALUD OFRECE IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO